

SUBSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 1.75 Pesetas

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche...

Número suelto, 10 céntimos

DE LOS NUEVOS TIEMPOS

LA REACCION ECONOMICA

Toda pérdida de población implica un retroceso a la barbarie.

Como testimonios de esta verdad presenta Aquiles Loria dos ejemplos: el de la peste de Milán y el de la guerra de los Treinta años...

La regla no podía fallar después de la pasada guerra, y, en efecto, la reacción que estamos presenciando en todo el mundo es francamente bochornosa.

Parece que hasta los criterios más elementales del sentido común se han borrado para siempre.

Naciones engrandecidas por la inmigración la cierran hoy obstinadamente sus puertas, rechazando la concurrencia de trabajadores...

Pueblos enriquecidos por el librecambio retroceden al empirismo proteccionista, rechazando las importaciones...

Vamos a cuentas. Si no hay quien niegue que el trabajo es la única fuente de riqueza...

Si para todo lo que sea exportación se desea comerciar, ¿por qué para la importación se procura aniquilar todo comercio cuando la importación es el único pago posible de la exportación?

Lo que hay es que en todas las esferas, lo mismo altas que bajas, falta esa persuasión fundamental que es base de las orientaciones definitivas...

Se hablaba del impulso que la guerra daría al progreso, y no ha sido verdad. Sólo ha servido para promover revoluciones.

Pero la única revolución eficaz es la que se hace por lenta acumulación de nuevas nociones en las razas; y avance espiritual de esa clase no se ha logrado ninguno porque el nivel cultural nunca se eleva más que empujado por la elevación del nivel económico...

El soplo de la guerra ha destruido las viejas ilusiones doradas que polarizaban el pensamiento humano. Las ilusiones nuevas no han podido formarse en una atmósfera todavía enturbada por el humo de la pólvora.

Por eso renace la mentalidad salvaje. Sólo el salvaje considera enemigo al extranjero, y para alejarle se rodea de empalizadas y de trampas.

Todo eso del salvaje se hace hoy en España; pero lo más odioso es que el ejemplo inicial nos ha sido ofrecido por aquellas grandes naciones que con tan desmedida petulancia se atribuían el papel de civilizadoras...

Manchesteer, 7.—Cien ciegos, empleados en una institución de Manchesteer, los hombres haciendo cepillos, esteras y cestería, y las mujeres, medias y vestidos, acaban de declararse en huelga por haberlos reducido el salario.

hasta el extremo de hacerle tolerar la reincidencia.

Decía Gustavo Le Bon: «Para probar que el proteccionismo arruina a los pueblos que le admiten se necesitarán veinte años de desastrosas experiencias.»

Pero los pueblos no extraen ninguna enseñanza de la experiencia porque no obran por incitaciones racionales, sino por meros impulsos ancestrales; de modo que pasarán otros veinte años y otros veinte mil y nada se habrá reconocido todavía...

Ningún país, y menos si vive tan industrialmente atrasado como España, conseguirá por el proteccionismo evitar la competencia que un bien armado concurrente puede hacerle por la rebaja de precios debida a mejoras del instrumental...

Esto significa que los privilegiados para quienes se urde el Arancel aduanero pueden, si así les place, continuar discutiendo artificios lucrativos para ellos y perjudiciales al interés común.

Por eso, a los que confiamos en la fecundidad de otros principios no nos desalienta la momentánea victoria del error. No es la verdad, sino el error, el verdadero resorte del progreso...

Sólo por un error enorme en el cálculo de grados acertó Colón a descubrir América, como se refiere en la Astronomía, de Bigourdain.

Tal vez este otro error, aún más enorme, del proteccionismo impulse a los hombres el día menos pensado a explorar otras regiones ideales, no bien divulgadas...

Tengo en mis manos el primer tomo del «Teatro Crítico Universal» de fray Benito Jerónimo Feijóo...

ALIADOS Y TURCOS

Según sin entenderse

Basilea, 7.—Recibidas ya instrucciones de sus respectivos Gobiernos, los jefes de las delegaciones aliadas han invitado a los delegados turcos a una sesión que se celebrará esta tarde...

Según ciertas informaciones, parece ser que los aliados han acordado no insistir ya más para que Turquía tenga por válido el decreto de Moharrem referente al pago de los cupones de la deuda otomana.

En cambio, los aliados se dice que insistirán para que en el protocolo anejo al Tratado vayan enumeradas todas las garantías con que han de ser rodeadas las negociaciones de las Sociedades extranjeras con el Gobierno de Angora...

Añaden esas informaciones que, al parecer, no se piensa en retrasar la evacuación de Constantinopla, Chanack ni Gallipoli por las fuerzas aliadas.

UNA NUEVA ENFERMEDAD

Por el abuso del tabaco

Nueva York, 7.—Una nueva enfermedad causada por la nicotina intriga en la actualidad a los doctores americanos, que la han bautizado con el nombre de «erupción del cigarrillo».

Los grandes fumadores padecen generalmente del corazón, pero la «erupción» es nueva, y los médicos están estudiando sus síntomas.

Según el corresponsal del «Central News» en la Habana, la primera víctima presentaba un sarpullido rosáceo, muy doloroso, que resistía a todo tratamiento.

Cuando volvió a fumar, el sarpullido reapareció, y este experimento y otros varios realizados no dejan lugar a dudas de que la enfermedad es producida por el uso del tabaco.

Una huelga de ciegos

Manchesteer, 7.—Cien ciegos, empleados en una institución de Manchesteer, los hombres haciendo cepillos, esteras y cestería, y las mujeres, medias y vestidos, acaban de declararse en huelga por haberlos reducido el salario.

Dicen que reducida su ganancia no pueden vivir.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Olveza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo María, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

IDEOGRAMA

VOX DEI

... fueron tantos los errores de los pueblos, que se tropieza con ellos a cada paso en las Historias. No hay más que ver que los mayores embusteros del mundo pasaron por depositarios de los secretos del cielo.

Feijóo, Teatro Crítico Universal.

Para exigir responsabilidad a los causantes de una catástrofe nacional se juzga necesaria una dictadura. Si tuvieran razón quienes así opinan, habría que considerar al pueblo español incapaz del ejercicio de la Democracia...

tanto para exigir responsabilidades como para organizarse a su antojo y hacer para el porvenir las culpas imposibles.

Esta tendencia de ciertos espíritus rudimentarios a la dictadura, ¿qué indica sino que en su espíritu gregario siguen confundidos los conceptos de Pueblo, de Estado y de Sociedad, con un desconocimiento absoluto de los fines colectivos?

Ha llegado el momento de que la española exija responsabilidades severas, no ya a los causantes del desastre de Annual, sino a quienes han empobrecido y envejecido a la patria. Esas responsabilidades, que no han de encontrar por única sanción penas leves, y hasta ahora ridículas, serán exigidas...

ANTONIO ZOZAYA

Muerte de Guerra Junqueiro

Ayer mañana falleció en Lisboa el gran poeta portugués Guerra Junqueiro, figura cumbre de la literatura portuguesa, que la posteridad glorificará como la de Camoens.

Guerra Junqueiro nació en Freixo da Espada (Triz os Montes) en 1852. Hizo sus estudios literarios en Coimbra, y desde muy joven «dio muestras de su inspiración poética, muy influida por los acontecimientos políticos que se desarrollaron en la época revolucionaria».

Puede contarse a Guerra Junqueiro entre los más grandes poetas contemporáneos. Muy joven aún, publicó su volumen «Canciones», inspirado en un generoso anhelo de libertad universal.

Merecen consignarse, además, como las más notables obras que sobresalieron en su fecunda labor literaria: «A morte de Dom João», «A Vellece do Padre Eterno», «As simples» y «Orçao do Pao».

Su obra maestra es «La muerte de Don Juan», y en ella el poeta expresa con singular inspiración el concepto lírico del amor en Portugal, vituperando el «donjuanismo», que escarnece a la mujer.

Guerra Junqueiro, que era también un gran filósofo, influyó ideológicamente en la transformación de las ideas políticas en Portugal y contribuyó siempre a estrechar los lazos de amistad con la nación hermana.

Antes de que estallara la revolución sufrió persecución de la justicia y fué procesado por injurias al rey, teniendo la entereza de mantener ante sus acusadores los ataques al monarca. La defensa que del poeta hizo Alfonso Costa fué habilísima y Junqueiro fué absuelto.

Algunos críticos recuerdan a Victor Hugo al hablar de Guerra Junqueiro, que por su estilo fuerte y persuasivo fué un gran impulsor de ideales.

Hombre excesivamente modesto, pudo haber sido un buen presidente de la República; pero se contentó con ser poeta y logró la más grande aureola, la de la inmortalidad.

La muerte de Guerra Junqueiro es una pérdida inmensa para los pueblos latinos.

EL PROCESO JUDET

París, 7.—La sesión de hoy ha sido dedicada a oír al abogado de la defensa, el cual no ha podido terminar su informe, quedando en el uso de la palabra para pasado mañana.

El lunes examinará los llamados documentos Weverley y los llamados alemanes.

Ha dicho hoy que la señora de Hans Borsard, testigo de la acusación, es persona que conviene mirar muy mucho lo que dice, pues comprobado está que su actitud respecto a Judet ha sido en todo momento inspirada en odio y propósitos de defensa propia.

En esta semana se dictará sentencia, que se espera con gran expectación.

CRONICA

El sol de las revoluciones

Es el de Julio mes fecundo en revoluciones. Dijérase que ese sol que en los días de la canícula deslumbra en las limpidas alturas y que, como el cráter de un gran volcán, deja caer su fugo sobre las ciudades, incendia el alma de las multitudes y convierte en llama el inflamable corazón del pueblo...

Cuando en la mañana de ayer veíamos desfilar a los milicianos nacionales bajo el arco de Boteros, ante los descendientes de aquellos ciudadanos que en un Julio muy distante, el de 1822, cogieron las armas para defender la Libertad...

Pasaron, se alejaron, perdimos de vista a los hombres de arcaico uniforme, sombras gloriosas de otra época, que un momento se alzaron en el lugar mismo de la hazaña y que en tropel huyeron y se desvanecieron en el fragor de la ciudad moderna...

¿Creeis que, de requerirlo hoy las circunstancias, tendría la Plaza Mayor, convertida en baluarte del pueblo libre, tres bocas—la calle de Boteros, la de la Amargura y el callejón del Infierno—que hicieran presa en la reacción y la destrozaran, como la destrozaron en 1822?

Se nos dirá que son otros los tiempos y muy distintos los anhelos que ahora agitan al país. Cierto. Los libros de ayer, los que lucían la cinta verde y en ella la leyenda «Constitución o muerte», hoy ostentan sobre el color de la esperanza este lema: «Responsabilidades».

Y, sin embargo, un siglo, en lo que afecta a nuestras costumbres políticas, es un espacio de tiempo apenas perceptible. Igual que en 1822, barajamos en 1923 nombres y más nombres de generales. Ayer, los de Álvarez, Albuquerque, Castaños, Blake, el duque del Parque, los héroes de la guerra de la Independencia; hoy, los de los caudillos de las zonas oriental y occidental de nuestra influencia en África...

La misma agitada sesión que hace no muchas tardes celebraba el Senado era, por la nerviosidad de los parlamentarios, por el ambiente y por los presagios, una rememoración de aquella en que el regimiento de Asturias rendía al ídolo del pueblo, al hijo predilecto de la madre España, a D. Rafael del Riego, héroe de las Cabezas—nombre simbólico—, un tributo entusiasta y efusivo de admiración. Tal fuerza evocadora tuvo la sesión senatorial

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

LAS RESPONSABILIDADES EL INCIDENTE AGUILERA-SANCHEZ GUERRA

Inquietudes del día

Día de ayer de escasas noticias políticas, pero de muchos cabildos y comentarios. Aparte de la natural preocupación causada por las noticias de Barcelona, el motivo principal de las nerviosidades fué el nuevo sesgo que había tomado la cuestión Aguilera-Sánchez Guerra, que se creyó en días anteriores favorable y definitivamente concluida.

En dicho asunto se fantaseó a caño libre, resultando en él, a la hora en que escribimos, que no se han confirmado los pesimismos esparcidos por los contratistas y monopolizadores del infundio.

Se habló bastante de la rectificación hecha por el presidente del Consejo al recoger rumores de crisis que afectaban principalmente al ministro de la Guerra.

El jefe del Gobierno confirmó las referencias de que nos hicimos eco estos días. No hay propósito de planteamiento de crisis. El Gabinete no sufrirá por ahora modificación ni transformación alguna.

Precisamente el marqués de Alhucemas, y con él sus compañeros de Consejo, se sienten satisfechos de las últimas jornadas parlamentarias, y todos unánimes al apreciar los problemas pendientes.

Otra negativa obtuvo la creencia de que se cerrarán en seguida las Cortes. No cabe cerrarlas antes de que la Comisión investigadora de las responsabilidades dé por terminada su árdua labor.

Y ya que nos referimos a esa Comisión, diremos que se aplaude su constitución por crearla el único camino para el acceso a la depuración. Hécese notar cómo toda la Cámara, con excepción de los Sres. Rodés y Lerroux—y aun éste declaró que sus amigos no formarían parte de la Comisión; pero la votación—, coincidieron en la aprobación de la Comisión de los veintuno.

Se cree que para la sesión del martes, previas las consultas que estime necesarias el presidente del Congreso, se habrá disipado la disconformidad manifestada ayer en la interpretación del plazo de los veinte días, y se llevará resuelto lo de los nombres de quienes hayan de constituir la Comisión investigadora.

En el fondo de las inquietudes y de los comentarios a que aludimos destaca en el día de ayer la conferencia dada en el Ateneo, a última hora de la tarde, por nuestro ilustre compañero Eduardo Ortega y Gasset.

El conferenciante abordó el tema de «Las responsabilidades» desde un alto punto de vista, libre de prejuicios y a la luz de un acurado espíritu crítico. A continuación podrán ver los lectores un amplió resumen del discurso. A esta semblanza del día sólo compete recoger la impresión producida. Y para que no se nos crea hiperbólicos, nos concretaremos a consignar que nuestro amigo fué objeto de repetidas ovaciones.

Después del discurso, el orador recibió muchas felicitaciones. Conveníase en que la conferencia de nuestro querido colega es de lo mejor que se ha dicho acerca de las responsabilidades.

EN EL ATENEO

Conferencia de Ortega y Gasset

Comenzamos la información del día sobre el tema candente con la nota más interesante de la jornada de ayer, aparte de las derivaciones del incidente Aguilera-Sánchez Guerra, y que fué la conferencia dada anoche en el salón de actos del Ateneo por nuestro compañero de Redacción el diputado Eduardo Ortega y Gasset.

Llenaba la sala de aquel centro cultural numerosa concurrencia, que escuchó atenta y dando frecuentes y expresivas muestras de asentimiento la conferencia de Ortega y Gasset.

En la imposibilidad, por falta de espacio, de publicarla íntegra, recogemos un extracto de la brillante disertación.

El pueblo ante el problema

Al contemplar—comenzó diciendo el disertante—en el área nacional, de ordinario tan inerte, surgir la aspiración de las responsabilidades por primera vez en nuestra historia contemporánea, he experimentado un optimismo que tenía perdido en cuanto a la posible resurrección del espíritu colectivo. La formación de este ambiente dinámico me congratula. Vengo al Ateneo, en primer lugar como homenaje a su labor en este asunto, y además porque opino que la obra positiva para lograr la depuración de nuestros vicios ha de ser extraparlamentaria, pues sólo el pueblo, actuando con energía, puede presionar a los organismos políticos para que se hagan a sí mismos una justicia que les ha de ser bien difícil y amarga. (Aplausos.)

Las responsabilidades tienen dos facetas; la primera es la que hoy nos preocupa, de carácter retrospectivo, imponer severas y justas sanciones, y la segunda, y derivada de ésta, ha de ser el mejoramiento de nuestra vida, y en las rectas intenciones que me han alentado siempre en la política veo en esas consecuencias su fecundidad.

La tradición impunista

En nuestro país—añade—tenemos una ininterrumpida tradición impunista. Leyendo

en estos días una reciente obra histórica, la del marqués de Villaurrutia, fijábame en un personaje bien representativo, el canónigo Escóquiz, el cual, más fatuo que necio, tuvo en sus manos los destinos de España, aconsejó aquel insensato viaje a Bayona, que entregó a España inerme a Napoleón, y al cabo del tiempo escribió una obrita justificando sus dislates. Nosotros, que nunca hemos tolerado por la mediocridad del sistema o del ambiente a las primeras figuras mentales, seguimos gobernados por los Escóquiz, y cuando el complejo montón de sus errores incubaba un desastre, nos ofrecen otro librito como el que el canónigo escribiera en su retiro de Ronda. (Aplausos.)

Responsabilidades inmediatas

Un peligro de los deseos populares es el que pudiéramos calificar de responsabilidades difusas. Estando todo corrompido en nuestro país, parece legítimo el deseo de los que todo lo quieren corregir al mismo tiempo; pero ese suele ser disfraz de los impunitos, y el camino de la ineffectividad. Es necesario hacer la justicia próxima, la del desastre, porque si el pueblo español da en ese fundamental asunto muestra de su capacidad justiciera, los demás aspectos de la vida nacional se corregirán como consecuencia. (Aplausos.)

Ahora estamos ante el gran proceso marroquí, ante una pirámide de millares de muertos y otra de seis mil millones mal gastados. En él, discrepando de los leguleyismos de algunos parlamentarios, como el infausto ex ministro de la Guerra Sr. Alcalá Zamora, existen figuras de delito evidente, como la que establece el artículo 149 del Código penal, sin contar con que, según la Constitución, si la responsabilidad de los ministros ha de ser barrera perfectamente hermética para la irresponsabilidad constitucional del rey, se ha de extender más allá que a las concretas infracciones de los Códigos para absorber también los actos de gobierno desgraciados. (Grandes aplausos.)

El camino de la justicia

Pero de todas suertes, todo problema herméutico conducirá sólo a empujarse la cuestión. La verdadera justicia, la proporcionada a una responsabilidad tan transcendente, sólo puede hacerse efectiva por un camino revolucionario, entendiendo por éste, no el concepto vulgar de la violencia en las calles, sino la imposición soberana del pueblo que cualquier medio que adopte lo hará legítimo. Esto no podrán alcanzarlo las mentalidades políticas paralizadas en el año 1909, que siguen haciendo aspavientos ante los supuestos atropellos al Poder civil, no recordando que sus personajes más representativos, dieron el golpe de Estado de hacer aprobar las reformas militares de 1918, y que fueron una de las causas de la desorganización del Ejército.

Botones de muestra

El desastre de Melilla, además, cuyas responsabilidades se inician en la famosa operación de Policía del Sr. Maura, está engendrado por un informe montón de culpas y de delitos, cuyo examen sería impropio. Recordemos un caso como ejemplo. El financiero marqués de Cortina, en funciones de ministro de Marina, envió aquel famoso barco aljibe a Melilla con seis millones de litros de agua, que no pudieron utilizarse porque el calado del barco no le permitió atracar. He ahí un caso representativo que, cambiando los incidentes y los momentos, nos explica la sed mortal de Igueriben. Y va que de ese personaje que tanto se ha distinguido en el impunitismo hablamos, recordemos el caso de los políticos consejeros de Societades, lo cual, aunque parezca un salto de línea, tiene muchas más hondas conexiones con la responsabilidad de lo que pueda creerse. Otro ejemplo alto elocuente es el del Sr. Sánchez Guerra, que hace compatible su jefatura del partido conservador con la consjería de la Compañía Minera del Norte Africano y de la Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad de Melilla, las dos Societades anónimas acaso más importantes de nuestra zona. (Aplausos.) Es el tributo que cobra la oligarquía económica.

Finalmente, es necesario, diremos recordando una frase histórica, que el pueblo abra bien los ojos o los cierre definitivamente.

Los oventes premiaron la disertación con prolongados y entusiastas aplausos.

La cuestión Aguilera-Sánchez Guerra

Derivaciones inesperadas

A primera hora de la mañana circuló por Madrid rápidamente un rumor de gran importancia.

Había resurgido la cuestión personal, que ya parecía definitivamente resuelta, entre el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, y el jefe del partido conservador, Sr. Sánchez Guerra.

La noticia, en asunto que tanto había apasionado a la opinión, causó en todas partes gran impresión.

El relato inexacto hecho por algunos periódicos del encuentro personal entre los señores Aguilera y Sánchez Guerra había contrariado al primero, que, en su deseo de proceder siempre correctamente, solicitó consejo de sus compañeros los generales Fridich y Bazán.

Versó la conferencia de éstos con el ge-

neral Aguilera sobre los comentarios de los periódicos y la interpretación torcida que algunos elementos han dado a la forma en que se desarrolló y pareció solucionarse el incidente con el jefe de los conservadores.

Los dos generales expusieron noblemente a su compañero el juicio que les merecía la situación de aquél, y por indicaciones de sus dos amigos el general Aguilera escribió al presidente del Senado rogándole que diera una referencia oficial de lo ocurrido, en la que cada uno de los contendientes quedase en el lugar que le correspondía.

Con esta aclaración quería el general Aguilera dejar a salvo de nuevos comentarios su persona.

Una carta al conde de Romanones

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra observaron ayer mañana un gran movimiento en la secretaría del ministro y despachos del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se pudo advertir por todos los indicios que algo anormal ocurría, y los reporters siguieron desde aquel momento con la mayor diligencia todos los incidentes que se iban desarrollando.

A eso de las once de la mañana vieron los periodistas que uno de los ayudantes del general Aguilera, el comandante Sr. Borrero, tomaba un automóvil precipitadamente.

Los periodistas pudieron comprobar pronto que el comandante Borrero se dirigía en el coche al domicilio del conde de Romanones.

Al llegar a la Castellana bajó del auto el ayudante y entró en el hotel del presidente del Senado para entregarle la carta del general Aguilera. En ella el general rogaba al presidente de Senado, testigo del mismo, que redactara por sí una nota explicando la forma en que el incidente se desarrolló, nota que sería puesta después a la firma del general Aguilera y de D. José Sánchez Guerra.

También el general Aguilera indicaba en su carta al conde de Romanones su deseo de que éste diera a la publicidad, por medio de la Prensa, la nota cuya redacción le fué encomendada, una vez que fuera firmada por ambas partes.

El conde de Romanones manifestó al comandante Borrero que estaba conforme con el deseo del general, que juzgaba muy razonable, y que ayer tarde entregaría la nota solicitada a la Prensa, después de que obtuviera la conformidad de los Sres. Aguilera y Sánchez Guerra.

Si esta conformidad de ambos caballeros no la lograra el conde de Romanones para su relato, entonces no habría nota y la cuestión se reproduciría, dando lugar casi seguramente al planteamiento de un encuentro personal.

Una nota oficiosa.—El Sr. Sánchez Guerra la firma; pero el general Aguilera, no

El presidente del Senado redactó la nota que se le pedía, según tenemos entendido, y se la entregó al comandante Borrero, el cual se apresuró a llevarla al general Aguilera, que esperaba en su despacho de la presidencia del Supremo de Guerra y Marina.

El general Aguilera, por conducto del mismo ayudante, se la envió al Sr. Sánchez Guerra, quien suscribió la indicada nota.

En cambio, el general Aguilera, por la tarde, hizo diversas observaciones a la nota, resistiéndose a firmarla.

Planteada así nuevamente la cuestión, se decía que el general Aguilera había encontrado motivo para iniciar un nuevo procedimiento, y en su virtud se aseguraba que había conferido su representación a los generales Bazán y Fridich.

Sobre unos supuestos propósitos

Al plantearse esta nueva cuestión, se decía que el propósito del general Aguilera era, según nuestras noticias, dimitir su cargo de presidente del Supremo de Guerra y Marina para quedar en libertad de resolver la cuestión que pudiera quedar planteada, y volver a su puesto una vez cumplido su compromiso de honor.

Comentarios

Al propagarse estas noticias por Madrid, los comentarios eran vivísimos en los Circuitos, Congreso y Senado, y había una gran expectación por conocer los términos que a través de las derivaciones de la cuestión personal reproducida podía tener ésta.

En este ambiente apasionado no faltaron quienes llevasen a la Cámara versiones en que se daba por concluso lo que otros creían todavía en tramitación.

La explicación oficiosa

Como el eje de la cuestión era la explicación que el conde de Romanones facilitó al ayudante del general Aguilera, los periodistas buscaron tal explicación.

Y por el Congreso circuló la siguiente: «Siendo varias las versiones que se han dado del incidente ocurrido entre los señores Sánchez Guerra y Aguilera, no es de extrañar que algunas de ellas sean inexactas, y ante estas inexactitudes el señor general Aguilera ha recurrido al presidente del Senado rogándole que éste rectifique las versiones erróneas que del hecho han circulado.»

El señor conde de Romanones nos ha manifestado que después del incidente ocurrido en el antedespacho del Senado entre los mencionados señores, y en que se llegó a vías de hecho por parte de ambos, juzgó que era indispensable una reconciliación inmediata, a la cual, por las circunstancias que acompañaron al incidente, la caballerosidad de los señores Aguilera y Sánchez Guerra había de estar propicia.

Reunidos los expresados con los señores presidente del Consejo, ministro de la Guerra y conde de Romanones, después de mutuas explicaciones se llegó a una reconciliación completa, estrechándose uno y otro la mano.

Esto es, en síntesis, lo ocurrido. Toda otra versión tendenciosa sólo puede servir para envenenar los ánimos sin beneficio de nadie.»

La nota fué profusamente repartida en ambas Cámaras y en los centros informativos.

El hecho de circularse después órdenes para que la nota se recogiese y se considerase como no facilitada, comprobaba el hecho que en el curso de la información señalamos de que no fué firmada por los dos protagonistas del incidente.

En busca del Sr. Sánchez Guerra

Los reporteros políticos, al conocer esta noticia, procuraron por todos los medios ponerse al habla con los Sres. Sánchez Guerra y Aguilera.

En casa del Sr. Sánchez Guerra nos dijeron que éste había salido.

El Sr. Sánchez Guerra no almorzó en su domicilio. Lo hizo en Tournié, en compañía de varias personas.

Un periodista pudo preguntarle acerca del asunto del día.

El Sr. Sánchez Guerra, después de oír la versión que de los acontecimientos hacemos, anteriormente, exclamó:

—Todo eso son fantasías.

Y ante la insistencia con que el reporter se refirió a los rumores circulados, el Sr. Sánchez Guerra preguntó a su vez, con un gesto que parecía reflejar una actitud:

—¿Continúa siendo el general Aguilera presidente del Supremo de Guerra y Marina?

Después sólo añadió el Sr. Sánchez Guerra algunas palabras para afirmar nuevamente que las noticias circuladas eran una fantasía.

Según parece, el Sr. Sánchez Guerra asistió después a la reunión de un Consejo de Administración, regresando luego a su domicilio.

El general Aguilera

Los periodistas intentaron ver al general Aguilera, sin conseguirlo.

El general se negó en absoluto a recibir a nadie, y en la portería de su domicilio tenían órdenes de no dejar subir a nadie.

Los periodistas aguardaron en la calle el momento de que saliese el general para abordarle.

Un periodista que logró saludar al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, luego de interrogarle sobre diferentes puntos relacionados con el incidente habido con el Sr. Sánchez Guerra, se aventuró a interrogar al Sr. Aguilera en los siguientes términos:

—Se dice en todo Madrid que va a haber un lance de honor entre usted y el ex ministro Sr. Sánchez Guerra. ¿Qué hay de cierto, mi general?

El general Aguilera contestó: —Sobre ese punto, usted comprenderá que yo no puedo decir nada.

Sin embargo, poco después decía a otro periodista:

—Estoy muy agradecido a la Prensa, mucho. Pero quisiera que no me trajeran y llevarán tanto. Estos son momentos de serenidad y de discreción. A los que pregunten, a los que estén ávidos de impresiones, díganles ustedes que quedaré como un caballero, como he quedado siempre.

El general Aguilera, como de costumbre, dió por la tarde un paseo por el Retiro.

Vigilancia

Durante todo el día, los Sres. Sánchez Guerra y general Aguilera fueron muy vigilados por personal de Policía, que seguía en automóvil todos los pasos de los dos personajes.

El general Aguilera da su conformidad y todo queda resuelto

Al fin, y mediante determinadas intervenciones, el general Aguilera dió su conformidad a la nota del conde de Romanones a las nueve y media de la noche.

Con esta actitud del general Aguilera, suscribiendo la versión que del hecho había hecho pública el conde de Romanones, quedaba por segunda vez, y definitivamente, solucionado el incidente personal Sánchez Guerra-Aguilera, que durante el día de ayer tanta emoción produjo, por creerse que tendría consecuencias desagradables.

De todas maneras, la Policía ha continuado esta madrugada manteniendo el servicio de vigilancia en los alrededores de las casas de los personajes protagonistas de esta cuestión.

Cartas y telegramas

Continuaron llegando adhesiones al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se han recibido en su despacho oficial tarjetas de todos los jefes y oficiales de algunas guarniciones de España.

Entre las cartas de felicitación es de señalar una muy discreta y patriótica de D. Miguel Unamuno.

Los republicanos del distrito de la Latina, reunidos en junta general, acordaron felicitar al general Aguilera por su energía y decisión en el cumplimiento de su deber, entendiendo que el general Aguilera puede ser el hombre que tenga virilidad de imponer la ley a los responsables.

LOS DESESPERADOS

Un ex jefe de estación se suicida

Málaga, 7.—En el sitio llamado El Calvario ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la frente, el ex jefe de estación de la Compañía de los Andaluces D. Juan de Dios Ortigosa.

Hace poco tiempo quedó césante, y a ello se achaca tan fatal resolución.

Ha dejado escrita una tarjeta recomendando a sus amigos que se interesen por sus tres hijos.

vocatoria del año actual para asistir a la escuela de mecánicos automovilistas del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, y se abre concurso para la provisión en dicha escuela de 150 plazas de alumnos entre las clases e individuos de tropa del Ejército, a excepción de los siguientes:

Voluntarios con premio y sustitutos de África.

Cabos y soldados que cuenten con más de dieciocho meses de servicio.

Sargentos cuya profesión al ingresar en el servicio de las armas no fuese de las señaladas en el reglamento para la instrucción de los mecánicos, a menos de que en un establecimiento militar, una vez ya en el Ejército, hubiesen adquirido categoría técnica, comprendida en las profesiones u oficios que se relacionan en la instrucción segunda.

Clases e individuos acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento.

Las clases e individuos que soliciten asistir a las escuelas de mecánicos automovilistas deberán poseer una de las profesiones siguientes:

Perito mecánico electricista, mecánico y conductor de automóviles, ajustador mecánico, conductor de automóviles, forjador, herrero cerrajero, electricista, constructor de carrocerías, ebanista, pintor de carrocerías, guarnecedor de coches o vulcanizador.

Las instancias de los solicitantes, deberán hallarse en el ministerio en el plazo de treinta días.

Los que resulten aprobados podrán ser destinados a los destacamentos que dicho Centro tiene en África e islas, cuando así convenga al servicio y para completar el aprendizaje.

Documentación

Se dispone como ampliación a la real orden circular de 12 de Junio próximo pasado que las instancias de los suboficiales y sargentos del Ejército que soliciten tomar parte en la convocatoria para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intervención Militar, se acompañe copia literal de la filiación de los interesados, por ser insuficientes los datos que contiene la media filiación, y los Cuerpos que hayan cursado instancias de esta clase sin acompañar copia de dicha filiación, se servirán remitirla con toda urgencia y directamente a la Sección de Intervención de este ministerio.

Pasaportes

En lo sucesivo los pasaportes para las familias de los militares, cualquiera que sea el tiempo que medie desde que se expidan hasta que se haga uso de ellos, no caducarán más que en las condiciones que determina la real orden de 30 de Julio de 1915; pero para hacer uso de ellos y facilitar las listas de embarque será preciso siempre el refrendo de las autoridades militares, acreditando que no hubo cambio de destino o situación del cabeza de familia.

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante de Artillería D. Ramón Frontera.

Reemplazo

Queda de reemplazo, por enfermo, el capitán médico D. José Aranguena.

Licencia

Se concede licencia para el extranjero al teniente de la guardia civil D. Pelayo García Nívar.

Donativo

Se acepta el donativo de 20.000 pesetas que el consejo delegado de la fábrica de automóviles La Hispano, de Guadalajara, ofrece para instituir tres premios anuales con la renta de dicha cantidad, para clases e individuos de tropa de Intendencia, y se dan las gracias en nombre del rey.

Matrimonio

Concédese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Caballería D. Santiago Asenjo.

Músicos mayores

Concédese el ingreso en el personal de músicos mayores del Ejército, con la categoría de tercera, al aspirante D. Agustín José Lozano.

Ascenso

Asciende al empleo inmediato el teniente de Sanidad Militar (E. R.) D. Diego Martínez Vivanco.

Destinos

Destínase al Instituto de Higiene Militar, como director, al coronel médico D. José González-Granda, y a la Clínica de dementes del Manicomio de Ciempozuelos al comandante médico D. Julio Camino Galicia.

Concurso

Se dispone la creación de un nuevo equipo quirúrgico en Melilla, y se anuncia el correspondiente concurso para el nombramiento de jefe.

“JALVARO,”

Con este título se ha publicado una guía organizada por el jefe de negociado y oficial del archivo del Congreso D. Juan Alvaro y García.

Esta importantísima guía comprende todo el alto personal político y administrativo, y que editada en fichas son fácilmente sustituibles cuando sufren alguna variación por virtud de los cambios políticos o por dimisiones y nuevos nombramientos de los respectivos titulares, de forma que el suscriptor dispone siempre de una guía útil por la práctica. También contiene todo organismo del Estado de reciente creación, como el Consejo Superior Ferrovionario, el Bancario, el Instituto de Comercio e Industria, etc., por todo lo cual resulta de imprescindible uso, no ya en toda secretaría particular bien organizada, sino también en las Cámaras de Comercio y entidades importantes.

La labor llevada a cabo por el Sr. Alvaro y García es meritoria, por el esfuerzo y la laboriosidad que supone y por el feliz resultado obtenido merced a una inteligentísima organización y método.

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

En completo abandono
¿Dicen ustedes Bellas Vistas? Pues es un decir. Si lo dudara, preguntémoslo a los vecinos de la mencionada barriada.

Hace poco, una Comisión de industriales y vecinos de aquellos sitios pidió que se regase a diario la calle de Francos Rodríguez hasta el Asilo de la Paloma.

Sin embargo, los vecinos de Bellas Vistas pagan impuestos, contribuciones, etc., como personas. Y el trato es de animales.

En pleno «naturismo»
Con motivo de las colonias escolares organizadas para Cercedilla, el Ayuntamiento dispuso que los padres de los 30 niños y 30 niñas que habían de integrar la expedición llevaran la ropa de los pequeños—tres mudas aparte de lo puesto—al mencionado Municipio.

Como casi todos los chicos son de familias pobres, al dejar sus muditas a los organizadores del viaje, se quedaron «mal» de vestuario. Y al pasar fechas y más fechas sin que la excursión dé comienzo, tienen que hacer «semana inglesa» y pasar en cueros y en la cama la tarde del sábado, para que las madres laven y recosan y planchen la única ropa que les queda.

Al Ayuntamiento no hay padre, por valiente que sea, que se atreva a pedirle nada—¡ni la pulga!—, por miedo a que le borren al chico. Y éstos y sus apreciables familias han pasado lo suyo. La colonia empieza a oler mal... Si ven ustedes por la calle a algún chico en traje de Adán, adornado de una hoja de parra, ya conocen de qué se trata.

¡Es el traje de viaje de los que van a Cercedilla!

Para el alcalde

Varios vecinos de la populosa barriada del paseo de Extremadura nos ruegan la publicación de una nota.

La nota dice así: «En el trayecto comprendido entre el Puente de Segovia y la Puerta del Angel existe, a ambos lados de la carretera, una alcantarilla abierta por completo (que es la que arrastra la mayor parte de las aguas sucias del barrio), y ésta, cuando llegan los calores, emite un hedor tan repugnante, que no hay forma de resistirlo. ¿No se podría, señor alcalde, atender esta queja, ya expuesta varias veces, teniendo en cuenta que la alcantarilla en cuestión, tal como se halla, constituye un serio peligro para la salud pública?»

«Hasta aquí la nota. De desear es que el alcalde quede «hasta allí».

Quejas surtidas

Como el calor excita los nervios y todo nos molesta, llueven las quejas que es un gusto. Para comentarlas debidamente necesitamos a diario varias columnas del periódico. Al objeto de que su aparición no se de-

more demasiado perdonarán los «quejumbroses» si alguna vez, hoy por ejemplo, nos comprimimos un poquito.

Allá van unas cuantas:
Sin agua gorda.—Los vecinos de Chambrí se lamentan de carecer de agua gorda, de Santillana o del Lozoya.

Si la quieren beber, la familia se pasa el día haciendo viajes a fuentes muy lejanas. O sea, que dichos ciudadanos están «sin gorda». Se comprende su angustia.

Juergas nocturnas.—Otros apreciables vecinos, los de la calle de Santa Ana, en especial los de las casas números 8 al 20, no pueden descansar por la noche. Ciertas tabernas próximas son refugio, según nos cuentan, de gente maleante, que prodiga los altercados y escándalos, coreada por ciertas «infantas» que aparecen en la citada calle esquina a la de las Velas. Es un caso en el que deben intervenir las autoridades.

Dos cuantos de lo mismo.—Ocurre a los que habitan la plaza de Nicolás Salmerón. Gente brava y trasnochadora, grita, pelea, hace campamento de la plaza y rolea de escenas más o menos edificantes al—dos veces héroe—le Cascorro. Las «parejas» que allí se ven más valdría no verlas. ¡Tostadas y acarameladas! ¿Y el comisario del distrito?... ¿Y el director de Seguridad?... Vayan los queridos amigos a contemplar la estatua a la luz de la luna...

¡Emana aquello una poesía!

Una rectificación

Hemos recibido una carta firmada por ochenta inquilinos de la casa número 15 del paseo de las Acacias, en la que se nos ruega publiquemos la siguiente rectificación a la queja que nos fué remitida por otro inquilino de la citada casa:

La escasez de agua en dicha finca no es debida a que la portera corte el agua arbitrariamente, sino a que la Empresa del Canal de Isabel II tiene abandonadas las tuberías de aquella populosa barriada.

Como prueba de lo justo de su rectificación los firmantes hacen ver que son inquilinos que escriben en favor del casero.

Un casero contesta y dice...

El propietario de la casa número 7 de la calle de Andrés Mellado, también rechaza la versión de los vecinos, según la cual nuestro comunicante es el responsable de la falta de agua en la citada casa.

El dueño culpa de ello a las oficinas del Canal de Isabel II, que no surte de agua a la finca.

Solo hallarán su delicia, desde el anciano hasta el niño, en el vino de Galicia titulado RIO MISO.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

BEROLEGUI, HERIDO

San Sebastián, 7.—Cerca de Villabona, y a consecuencia de una falsa maniobra para evitar el choque con una carreta, dió una vuelta de campana el automóvil que montaba el conocidísimo pelotari Berolegui, con su esposa y un amigo llamado Emilio Arregui. Berolegui resultó herido de importancia, y su esposa y Arregui quedaron ileso.

El ministro de Hacienda chino no tiene nada que administrar

Pekín, 7.—Ha marchado a Tien-Tsin el ministro de Hacienda, Lui Yen Yuan, después de remitir al presidente del Gobierno chino la dimisión de su cargo. El ministro dimisionario declara que motiva su retirada la absoluta carencia de fondos en el Tesoro chino, considerando que, sin capitales que administrar, es inútil su presencia en el Gobierno.

Redacción y Administración de LA LIBERTAD, Sacramento, 5

DEPORTES

MOTORISMO

Las XII Horas

En entusiasmo que existe por la gran prueba internacional de Las XII Horas, que ha de correrse hoy en el circuito Guadarrama-Navacerrada, supera a todos los cálculos.

Durante toda la tarde de ayer y la noche es incalculable el número de personas que se han trasladado en trenes, automóviles, bicicletas, motocicletas, y hasta andando, a distintos puntos del trayecto para presenciar la carrera.

En todos los hoteles y fondas de Guadarrama, Villalba, San Rafael y La Granja pernoctaron anoche gran número de aficionados.

El Centro Electrotécnico ha montado un servicio telefónico perfecto, a lo largo de todo el circuito, con estaciones en diversos puntos estratégicos, lo que permitirá conocer instantáneamente la marcha de la carrera.

En el Alto del León habrá una antena de telegrafía sin hilos para comunicar con las estaciones del extranjero, si fuera preciso.

La salida, como hemos anunciado, se dará a las seis en punto de la mañana, en la alameda de Guadarrama.

Los corredores de cada categoría saldrán en grupo; entre cada grupo habrá un intervalo de uno o dos minutos, a juicio del cronometrador.

El orden de salida, en cuanto a grupos de máquinas, es el siguiente:

- Primero.—Motos solas, clase E. Segundo.—Idem id., clase C. Tercero.—Sidecars, clase G. Cuarto.—Autociclos, clase H. Quinto.—Sidecars, clase F. Sexto.—Autociclos, clase J. Séptimo.—Motos solas, clase B. Octavo.—Idem id., clase A. Noveno.—Bicicletas con motor, clase T.

De la lista publicada por nosotros, seguramente no habrá más que dos bajes en el momento de la salida. La del X (Harley) y el XX (Indian), números 21 y 22.

Treinta y ocho máquinas participarán, por consiguiente, en la prueba, cifra verdadero «record».

AVIACION

Concurso de aparatos sin motor

El concurso de modelos de aeroplanos sin motor, organizado por el Real Aero Club de España, se verificará en las lomas de Paracuellos del Jarama el martes próximo.

La Comisión organizadora ha preparado los oportunos medios de transporte de los concursantes y sus respectivos aparatos, y a fin de facilitarles las oportunas instrucciones, se ruega a todos los señores inscriptos para tomar parte en este concurso se presenten mañana, a las seis de la tarde, en los talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, donde se procederá a la numeración por sorteo de los aparatos que deberán quedar allí depositados.

BALOMPIE

Noticias varias

Las personas designadas por la reciente Asamblea para dirigir la Federación Nacional han aceptado los cargos que se les han conferido. Ayer tomaron posesión de sus puestos.

Terminado el plazo de admisión de nuevas licencias de jugadores y el de renovación de las antiguas, algunas variaciones ofrecieron los equipos de nuestras primeras Sociedades en la temporada próxima.

En el Madrid han sido baja Posada, Mengotti (goalkeeper), Gomar y Pardo, que ingresan: en el Fortuna, de Vigo, el primero, y en el Athletic de Madrid, los restantes, juntando con las siguientes alturas: Lorente, del Español, de Barcelona; Téllez, del Racing, y Ortueta y Mata, porteros del primer equipo y reserva del Athletic madrileño.

En el Athletic ha sido alta, además de los citados, Amán, del Deportivo de Oviedo.

En el Racing han ingresado: Ricardo Alvarez, Buyla y Allende, goalkeeper del Stadium Avilesino, habiendo sido bajas Bugallo y Monasteriobide, que pasan a la Gimnástica, además de Téllez, que ya decimos ha sido alta en el Madrid.

Como se vé, Caballero seguirá defendiendo al Racing.

—La Federación regional del Centro celebrará su asamblea anual ordinaria el día 28 del mes actual.

—Mañana domingo, a las ocho, y en el campo de la Ferroviaria, jugarán un partido a los efectos del pase a primera categoría, PUGILATO

La velada de ayer

Los resultados de anoche en el Nuevo Frontón fueron:

Primero. Sacedo vence a Hernández por manifiesta inferioridad en el séptimo asalto.

Segundo. Mural gana a Sanz en el cuarto asalto por tirar la esponja los segundos.

Tercero. Cano vence a Magadán por colarlo fuera de combate en el cuarto asalto.

Cuarto. Ruiz vence a Vallespín por abandono en el cuarto asalto.

La voz de los rurales

Castilla, sedienta

Una lugareña, una fuerte mujer castellana, Dorotea Carragón, no se resigna a la miseria a que se condena en España a los rurales, y desde Cigales, provincia de Valladolid, nos escribe una carta de enérgica protesta por el abandono en que se tienen nuestros campos, huérfanos de toda protección.

Esta mujer no mira sólo al cielo, y lo flata todo a la Providencia, como la inmensa mayoría de las mujeres españolas. Esta hija entristecida la mirada en la tierra sin riego, y tiene para los gobernantes que así olvidan el suelo patrio indignadas palabras de condenación.

«Este año—dice—nos sonreía en tierras de Cigales un porvenir halagüeño. Los campos ofrecían hermosísimo aspecto. Pero las heladas destruyeron en la primavera nuestros viñedos, y ahora la sequía acaba con los cereales. Aquel risueño porvenir se ha trocado en dolorosa realidad.»

Y añade enérgica, con esa indomable energía del alma castellana, cuyo temple y vigor tantas veces contribuyeron al engrandecimiento patrio:

«¿No es vergonzoso que en Castilla, donde hay un canal que podía salvar a la agricultura, existan pueblos hundidos en la miseria porque los sembrados se abrasan y la tierra, sedienta, se infecundiza?»

Pero esta mujer valerosa que se dirige a nosotros en demanda de auxilio, que con entusiasmo le prestamos, no se resigna al infortunio de su pueblo, a la muerte de sus campos, al hambre, a la emigración.

Y por eso se rebela airada contra la inercia de aquellos que, pudiendo salvarla, dejan morir nuestra agricultura.

Los labradores de Jaén

En la Asociación de Agricultores de España, domiciliada en esta corte, se ha celebrado una importantísima reunión, a la que han asistido cerca de un millar de labradores venidos de los pueblos de dicha provincia, con el exclusivo objeto de hacerse oír del rey y del Gobierno, a los que piensan exponer la situación de ruina en que se encuentra la clase agrícola andaluza ante la depreciación de los cereales y la que prevén en los aceites, si no se facilita su exportación mediante buenos Tratados de comercio.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, habiéndose acordado continuar en el día de hoy, invitándose para que asistan a los señores y diputados de la provincia, al objeto de requerirlos para que apoyen sus pretensiones en unión de los parlamentarios de las provincias andaluzas y de otros del resto de España, interesados en estos mismos problemas.

DE SOCIEDAD

A los ochenta y cinco años de edad ha fallecido la virtuosísima señora doña Inés Estringana y Benavente de Puebla, madre de nuestros queridos amigos los distinguidos doctores D. Antonio y D. Gerardo Puebla, a los que enviamos muy sentido pésame.

—¿Y por qué?

—Madame San Ildefonso, mi sobrino, paga demasiado por su cuarto, y, la verdad, es una inquilina que merece mayores consideraciones. Vino con toda confianza a esta casa porque tenía el ruido de los coches y esperaba estar aquí tan sosegada como en el campo.

—Y lo está, en efecto, porque en mi casa no hay más ruido que en una choza. Vos, que sois del campo, bien conocéis que tengo razón.

—Buena choza te dé Dios! ¡Con un ruido tan infernal!

—Sin embargo, sería imposible encontrar una casa más sosegada. Encima de la señora hay un músico mayor de la orquesta del café de los Ceros y un viajero del comercio... Más arriba, otro viajero del comercio. Más arriba hay...

—No hablo de esas personas que son muy quietas y muy honradas, y mi sobrino no tiene queja de ellas; pero hay en el cuarto piso un Cojo Gordo, a quien, aun ayer, encontré borracho en la escalera Madame San Ildefonso, y daba tales gritos, que mi sobrino se puso mala con el ruido... Si pensáis que con semejantes huéspedes vuestra casa se parece a una choza...

—Os juro, caballero, que sólo espero una ocasión para poner en la calle al Cojo Gordo, y ya estaría fuera de mi casa a no ser porque me pagó medio mes adelantado.

—No debisteis haberlo admitido.

—Pero creo que la señora no tiene motivo para quejarse de ningún otro inquilino. Hay además un cartero, que es la misma nata de la honradez; y más arriba, al lado del cuarto del Cojo Gordo, una mujer con su

BIBLIOGRAFIA

FLAMMARION
el editor más importante de París, acaba de firmar un contrato con
EL CABALLERO AUDAZ
para publicar en francés todas las obras del notable escritor. Durante este año hará traducir las siguientes obras noveles:

RENACIMIENTO
Obras de El Caballero Audaz
LA VIRGEN DESNUDA (novela)... 5
DESAMOR (idem)... 5
DE PECADO EN PECADO (idem)... 5
EL POZO DE LAS PASIONES (cuentos)... 5
LA BIEN PAGADA (novela)... 5
EN CARNE VIVA (idem)... 5
EMOCIONARIO (idem)... 5
LA SIN VENTURA (idem)... 5
EL DIVINO PECADO (idem)... 5
LO QUE SE POR MI (diez volúmenes de entrevistas)... 5
CON EL PIE EN EL CORAZON... 5
HOMBRE DE AMOR (idem)... 5
UN HOMBRE EXTRAÑO (idem)... 5
UNA CUALQUIERA (novela)... 5
HORAS DE LA CORTE (ambientes)... 5
EL JEFE POLITICO (novela)... 5
A BESOS Y A MUERTE (idem)... 5
RENACIMIENTO :: Preciados, 46

EL FERROVIARIO POPULAR
Libro indispensable para el comercio en general y empleados de ferrocarriles. Comprende toda la legislación en forma práctica y legal, teniendo previstos los casos normales y anormales que se suscitan en estaciones y oficinas de reclamaciones. Pedidos al Centro Instructivo Ferroviario, Sombriería, 5, segundo, Madrid. Precio, 5 pesetas. Librerías, precios convencionalísimos.

El libro al día
El secreto del marido, novela para señoras, de M. Maryan, 4 pesetas.
Guerra de mujeres, drama, de J. M. Salaverria, segunda edición, 4 pesetas.
Almas de mujer, novelas, de Eduardo Marquina, 4 pesetas.
Poteroso caballero... novelas de E. Gutiérrez Gamero, 4 pesetas.
Entre todas las mujeres, novela, de Rafael López de Haro, 5 pesetas.
Lucha de pasiones, novela, de Enrique Socias, 5 pesetas.
La desconocida, novela, de M. Benlliure y Tuero, 4 pesetas.
Aventuras de Huck, de Mark Twain, dos tomos, 9 pesetas.
Alma vasca, de José M. Salaverria, segunda edición, 8 pesetas.
Huellas (poesías), de Alfonso Reyes, 5 pesetas.
Pedidos: LIBRERIA EDITORIAL RIVADENEYRA Gran Vía, 8, Madrid

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 231

Los misterios de París

FOR EUGENIO SUE

—¿Que no se descuide! —Corre de mi cuenta. La criada desapareció. —¿Es criada de alguno de los huéspedes, tío Miguel? —No; es la criada de mi hacendado, de madame San Ildefonso, sobrina de M. Badinot, que ha llegado ayer del campo—dijo el posadero mirando con atención la carta; y luego añadió al leer el sobre:—¿Cuándo te digo que es gente granada! Mira qué relaciones tiene! Escribe nada menos que a un vizconde... —¿Queah! —Pues miralo por tus ojos: «Al señor vizconde de Saint-Remy, calle de Chaiyot... Luego, luego... luego... En propia mano...» Ya ves que teniendo uno en su casa hacendadas que tienen tios que escriben a vizcondes, puede muy bien dispensar del pasaporte a los huéspedes del piso alto. —No hay duda... Vaya, hasta luego, tío

Miguel. Voy a atar a vuestra puerta el perro y la carretilla, y traeré yo mismo lo que tengo que traer... Tened listas las cosas y el dinero, de modo que cuando llegue no tenga más que echarme a andar.

—Ve sin cuidado: cuatro planchas de hierro de dos pies cuadrados cada una, tres barras de hierro de a tres pies de largo y dos bisagras para tu válvula. Esa válvula me da en qué pensar; pero sea lo que fuere... ¿Hay algo más?

—¿Y el dinero?

—¿Y el dinero también... Pero, oyes antes que te marches quiero decirte una cosa... desde que viniste te estoy mirando... y...

—¿Y qué?

—Yo no sé... pero me parece que estás no sé cómo.

—¿Yo?

—Sí.

—Estáis loco, tío Miguel... Si alguna cosa tengo, es... hambre.

—Puede ser que tengas hambre... pero, al verte, cualquiera diría que quieres parecer alegre, y que allá, por dentro, anda alguna cosa que te «pincha la conciencia», como dice el otro... Y cosa gorda debe ser para que te pinche a ti... porque no eres tonto...

—Os digo que estais loco, tío Miguel—repuso Nicolás trasandando y estremeciéndose involuntariamente.

—Pues mira, no parece sino que estuviste temblando.

—Es el brazo, que me duele.

—Entonces no olvides mi receta, que es única para el caso.

—Gracias, tío Miguel... hasta luego.

Y el bandido se marchó.

El revendedor, después de haber ocultado los galápagos de cobre debajo de la mesa,

se puso a juntar los diversos encargos de Nicolás, y, estando en esto, entró en la tienda un personaje.

Tenía este hombre unos cincuenta años de edad, su fisonomía era fina y sagaz, sus patillas canosas y muy pobladas, y llevaba anteojos de oro. Vestía con bastante esmero; por las anchas mangas de su paletó pardo, con guarniciones de terciopelo, se le veían las manos con guantes color de pajá, y sus botas parecían haber sido lustradas la víspera.

Tal era M. Badinot, tío de madame San Ildefonso, la hacendada, cuya categoría social constituía el orgullo y la seguridad del tío Miguel.

Acaso se tendrá presente que M. Badinot, antiguo abogado echado de la corporación, y entonces «caballero de industria» y agente de negocios equivocados, servía de espía al barón de Graun, y había dado a aquel diplomático noticias numerosas y exactas acerca de varios personajes de esta historia.

—¿Os ha entregado madame Carlota una carta para el correo?—dijo M. Badinot al revendedor.

—Sí, señor... mi sobrino llegará muy pronto y la llevará.

—No, dadme la carta... Lo he pensado mejor, e iré yo mismo a la casa del visconde de Saint-Remy—dijo M. Badinot, pronunciando con fatuidad este nombre aristocrático.

—Ahí tenéis la carta... ¿Se os ofrece algo más?

—Por ahora no, tío Miguel—dijo M. Badinot con aire protector—, pero tengo que haceros una reconvencción.

—¿A mí, señor?

—Y muy seria.

hija, que no hacen más ruido que dos fantmas.

—Os digo que madame San Ildefonso solamente se queja de ese Cojo Gordo, que es la pesadilla de los vecinos de vuestra casa. Y os repito que, si no lo despedís, no os quedará una sola persona honrada.

—Vivid seguro de que luego lo despediré... porque también a mí me incomoda.

—Y haréis muy bien, si estimáis el crédito de vuestra casa.

—Ningún provecho me daría sin él. Considerad, caballero, como despedido ya al Cojo Gordo, porque sólo faltan cuatro días para el medio mes que me ha pagado.

—Algo largo es el plazo; pero eso es cuenta vuestra. Si vuelvé a haber el menor lance, mi sobrino se marcha de vuestra casa.

—Corre por mi cuenta, caballero.

—Todo esto es en provecho vuestro, amigo... Haced lo que gustéis, bien entendido que yo no tengo más que una palabra—dijo M. Badinot con aire magistral y protector.

Y salió del almacén.

No necesitamos decir que la mujer y la joven que vivían tan solitarias en la casa del tío Miguel, eran las dos víctimas de la avaricia del notario.

Introduciremos al lector en el triste cuarto que habitaban.

Las víctimas de un abuso de confianza.
Figúrese el lector una habitación situada en el cuarto piso de la casa de la «galería

